



Universidad de Valladolid

ANEXO I



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

 MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES  Cofinanciado por la Unión Europea  AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN PID2023-147393OB-I00 financiado por MCIU/AEI/10.13039/501100011033/FEDER, UE	Referencia CP26/79
--	-------------------------------------

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVA, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de actividades científico técnicas regulado a través del artículo 23 bis de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

De acuerdo con el artículo 23 bis 2.b de la citada Ley, los procedimientos de selección del personal laboral para su contratación a través de la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas se regirán en todo caso a través de convocatorias públicas en las que se garanticen los principios de igualdad, mérito, capacidad, publicidad y concurrencia. La selección de este personal se realizará mediante la valoración de los méritos aportados en la solicitud, por aplicación analógica del artículo 8 del Reglamento para la contratación de personal investigador y personal colaborador en tareas de investigación financiado de forma finalista con cargo a proyectos, contratos, acuerdos o convenios de investigación, en tanto se actualiza este reglamento.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:

Francisco Rodríguez-Puerta / Cristina Gómez Almaraz

Proyecto de Investigación al que se adscribe: RESPOND: Resiliencia y productividad en masas forestales puras y mixtas: un análisis multiescala de la vulnerabilidad a las perturbaciones

Entidad Financiadora: Agencia Española de Investigación

Aplicación presupuestaria de la UVA: 18IS00

Departamento de adscripción: Ciencias Agroforestales

Centro UVA donde se desarrollará el trabajo: Soria

☐ **Personal Investigador**

CATEGORIA: ☐ Investigador sénior
☐ Investigador joven
☐ Investigador iniciado
☐ Investigador en formación

☒ **Personal colaborador en tareas de investigación**

CATEGORIA: ☐ Técnico Investigación Nivel 1
☒ Técnico Investigación Nivel 2
☐ Técnico Investigación Nivel 3

Jornada 35 h/semanales de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h

Retribución mensual bruta: 1.866,56 € (con las pagas extras prorrateadas)

☐ **COMPLEMENTO:** (únicamente para jornadas a tiempo completo y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año)

☐ DE NIVEL A (250,15 €/mes). ☐ DE NIVEL B (500,34 €/mes). ☐ DE NIVEL C (750,49 €/mes).

☐ DE NIVEL D (914,95 €/mes). ☐ DE NIVEL E (1.119,93 €/mes). ☐ DE NIVEL F (1.343,93 €/mes)





Universidad de Valladolid

ANEXO I



OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

El/la técnico/a contratado/a deberá desarrollar, las tareas específicas 2.1., 2.2 y 2.3. plasmadas en la memoria ejecutiva del proyecto (PID2023-1473930B-I00), principalmente las correspondientes con la medición de parcelas de campo, la toma de datos dendrocronológicos y el procesamiento de los mismos en laboratorio. La/el técnico dará apoyo logístico al equipo investigador en el campo para ejecutar las tareas siguientes:

- Instalación de sensores.
- Medición dasométrica de parcelas de campo (super- y minisites).
- Preparación de equipos antes de realizar las correspondientes mediciones.
- Procesamiento de datos dendrocronológicos.
- Mantenimiento de las bases de datos de campo relacionadas con el proyecto.

Fecha prevista de inicio: 01/09/2026

Fecha de fin de contrato: 31/03/2027

Se corresponde con la fecha fin del proyecto o fecha fin de partidas para gasto en personal

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de esta a:

Vocal: Darío Domingo

Secretario: Beatriz Águeda

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de: Grado en Ingeniería Forestal, Agrícola, Geografía, Biología, Informática, o similar.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- (1) Permiso de conducir B1 y posibilidad de desplazarse a campo. (20 puntos sobre 100)
- (2) Experiencia en toma de datos dendrocronológicos (30 puntos sobre 100)
- (3) Conocimiento de herramientas de análisis de datos dendrocronológicos. (30 puntos sobre 100)
- (4) Experiencia en tareas de inventario forestal. (5 puntos sobre 100)
- (5) Méritos científicos y técnicos relativos a la dendrocronología. (15 puntos sobre 100)

La Rectora
Por delegación, La Vicerrectora de Investigación y Transferencia
María Molinos Senante

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 5730-4765-756C-4A59*7652 Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 10/07/2026 08:37:21. Expediente nº: TABLON-2026-001408

CSV: Z0IEmHYrpBqLBJVrEFovoA=== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 3/3

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	María Molinos Senante - Vicerrectora de Investigación y Transferencia	Firmado	09/07/2026 16:02:32	
	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	09/07/2026 13:52:14	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=Z0IEmHYrpBqLBJVrEFovoA%3D%3D			

